



Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco  
Unidad de Transparencia  
Calle Plaza de la Constitución s/n Col. Centro,  
C.P. 86706 Macuspana, Tabasco.  
Tel.: 9363624226  
[www.macuspana.gob.mx](http://www.macuspana.gob.mx)  
[Transparencia@macuspana.gob.mx](mailto:Transparencia@macuspana.gob.mx)



FOLIO DE SOLICITUD: 270510600011124  
EXPEDIENTE: AM/UT/SAIP/111/2024

**Cuenta** con el oficio **ACMDF/JT/1024/2024** de fecha **23** de **AGOSTO** de **2024**, signado por el **L.C.P. GUILLERMO CORTAZAR GUTIERREZ**, Director de Finanzas, mediante el cual da respuesta al diverso **AM/UT/SAIP/145/2024** de **26** de **JULIO** de **2024**, emitido por el suscrito, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Conste.

### ACUERDO DE DISPONIBILIDAD

**Unidad de Transparencia del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco. Macuspana, Tabasco, a 26 de AGOSTO de 2024.**

**Visto** el oficio de cuenta, así como las documentales que integran el expediente en que se actúa; de conformidad con lo previsto en los artículos 4 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco en vigor, se acuerda:

**PRIMERO. Solicitud de información.** El **25** de **JULIO** de **2024**, se presentó una solicitud de información mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, a la cual le fue asignado el folio **270510600011124**.

Solicitud que fue formulada en los siguientes términos:

**DESEO ME PROPORCIONE EN PDF, TODAS LAS FACTURAS PAGADAS ENFAVOR DEL C. AMINADAD DOMINGUEZ ANGULO DEL AÑO 2021 AL 2024.**

**SEGUNDO. Competencia.** Con fundamento en los artículos 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis, fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, es competente para tramitar y resolver la solicitud informativa de mérito.

**TERCERO. Integración del expediente.** Que habiéndose analizado los requisitos de procedibilidad de la presente solicitud de acceso a la información, se integró el expediente interno con la clave alfanumérica **AM/UT/SAIP/111/2024**, de conformidad con lo establecido en el artículo 50, fracciones III y V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.



**UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA**





Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco  
Unidad de Transparencia  
Calle Plaza de la Constitución s/n Col. Centro,  
C.P. 86706 Macuspana, Tabasco.  
Tel.: 9363624226  
[www.macuspana.gob.mx](http://www.macuspana.gob.mx)  
[Transparencia@macuspana.gob.mx](mailto:Transparencia@macuspana.gob.mx)



**CUARTO. Requerimiento al área administrativa.** En consecuencia, mediante oficio AM/UT/SAIP/145/2024 de fecha **25 de JULIO de 2024**, se requirió al **L.C.P GUILLERMO CORTAZAR GUTIERREZ**, Director de Finanzas, de este sujeto obligado, para que remitiera la información solicitada, acorde a sus atribuciones legales.

**QUINTO. Respuesta del área administrativa.** El **23 de AGOSTO de 2024**, se tuvo por recibido el oficio **ACMDF/JT/1024/2024** signado por, por el cual el aludido servidor público dio respuesta a esta Unidad de Transparencia, con la información relativa a la solicitud de mérito.

**SEXTO. Respuesta al solicitante.** Con fundamento en el artículo 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, considerando la disponibilidad de la información solicitada, remítase la respuesta al solicitante, de manera electrónica a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con la finalidad de dar contestación en tiempo y forma a la solicitud realizada, bajo los principios de máxima publicidad y derecho a la información pública.

**SÉPTIMO. Notificación.** Toda vez que el peticionario presentó su solicitud de acceso a la información por la vía electrónica antes mencionada, notifíquese el presente acuerdo por el mismo medio, conforme a lo dispuesto por el artículo 50, fracción VI de la Ley de Transparencia en cita. Cúmplase.

**OCTAVO. Archivo.** Hecho lo anterior, archívese ordenadamente, como asunto total y legalmente concluido.

**NOVENO. Recurso de Revisión.** Hágase del conocimiento del solicitante que, en términos de los artículos 148, 149 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, puede interponer **recurso de revisión** ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ubicado en la calle José Martí 102, Fraccionamiento Lidia Esther, Villahermosa, Tabasco, así mismo se puede comunicar al número telefónico (993) 1313999, o en la dirección electrónica: [www.itaip.org.mx](http://www.itaip.org.mx).

Así lo acuerda, manda y firma, el M.D.E. Antonio Urbina Reyes, Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco.



UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA





H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2021 - 2024



Oficio No: ACMDF/JT/1024/2024
Asunto: En respuesta a la solicitud de información Macuspana, Tabasco 23 de agosto de 2024.

M.D.E. ANTONIO URBINA REYES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.

Por este medio y en atención a su oficio AM/UT/SAIP/145/2024 derivado de la solicitud de acceso a la información realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en relación a la solicitud con número de folio 270510600011124, en el cual se requiere lo siguiente:

“DESEO ME PROPORCIONE EN PDF TODAS LAS FACTURAS PAGADAS EN FAVOR DEL C. AMINADAD DOMINGUEZ ANGULO DEL 2021 AL 2024..... (SIC).

Con fundamento en el Artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, concatenado con las funciones y atribuciones que se establecen en el dispositivo 73 fracción II y 79 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y el acuerdo CT/068/2024 emitido por el Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, anexo al presente 7 facturas pagadas en favor del C. Aminadad Domínguez Angulo correspondiente al periodo 2023.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, me reitero a sus distinguidas órdenes.

macuspana 3:21
23 AGO 2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
REGISTRADO
ATENTAMENTE:
AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO
DIRECCIÓN DE FINANZAS
2021 - 2024
C.P. GUILLERMO CORTÁZAR GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE FINANZAS
C.C.P. ARCHIVO
CP.GGG/LIC. MBFF



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2021 - 2024



En la Ciudad de Macuspana, Tabasco, siendo las diez horas del día veintidós de agosto de dos mil veinticuatro, estando presentes los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, en la sala de reuniones del Palacio Municipal con domicilio en Plaza de la Constitución sin número, colonia Centro de esta Ciudad; la Presidenta, M.D. Diana Ramón Lanestosa; el Primer Vocal, C.P. Guillermo Cortázar Gutiérrez; y la Segunda Vocal, L.C.P. Diamantina Melchor Cárdenas; por lo que habiendo quorum, y en términos de los artículos 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, inicia la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de 2024 del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, para el análisis de los asuntos señalados en el orden del día previamente circulado entre los integrantes del Comité:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de quorum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la petición de autorización de la elaboración de la versión pública de siete facturas pagadas a favor de un proveedor o contratista, las cuales contienen datos personales; solicitado mediante oficio ACMDF/JT/0915/2024, de fecha 06 de agosto de 2024, suscrito por el Director de Finanzas, relativo a la solicitud de acceso a la información con número de folio **270510600011124**.
4. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de clasificación de información como reservada solicitada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, a través del oficio ACMDAJ/1324/2024 de fecha 16 de agosto de 2024, signado por el Dr.D. Gonzalo Gastambide Flores, de conformidad con el artículo 121, fracción X de la Ley de Transparencia del Estado de Tabasco, en relación a la solicitud de acceso a la información con número de folio de la Plataforma Nacional de Transparencia **270510600011724**.
5. Clausura de la reunión.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

Respecto al punto 1 del orden del día. Se toma nota que al pasar la lista de asistencia se encuentran presentes los tres integrantes del Comité, por lo que existe quorum legal para sesionar.

2024

"Año de Felipe Carrillo Puerto"



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2021 - 2024



**Respecto al punto 2 del orden del día.** Se aprueba, por unanimidad de votos, el orden del día de la presente sesión.

**Respecto al punto 3 del orden del día.** En desahogo del tercer punto, relacionado con el análisis y, en su caso, aprobación de autorización de la elaboración de la versión pública de siete facturas pagadas a favor de un proveedor o contratista, las cuales contiene datos personales; solicitado por el Director de Finanzas, en relación a la solicitud de acceso a la información con número de folio **270510600011124** de la Plataforma Nacional de Transparencia:

<p><b>ACUERDO CT/068/2024</b></p>	<p>PRIMERO. Del análisis del oficio presentado por el Director de Finanzas, se desprende que coexisten elementos de carácter público y otros respecto de los cuales debe guardarse secrecía, por lo que este Comité acuerda que la información solicitada es parcialmente pública, por lo que es necesario clasificar la información como confidencial y ordenar a la Dirección de Finanzas, entregue la información en versión pública, con fundamento en el artículo 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, toda vez que contiene datos personales, tales como: RFC, CURP, Folio fiscal, CDS emisor (Certificado de sello digital del emisor), CDS SAT (Certificado de sello digital del SAT), Cadena original del timbre, Sello digital del emisor, Sello digital del SAT y Código QR de un proveedor o contratista. Lo anterior, con fundamento en los artículos 6º, apartado "A", fracción II y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 3, fracciones XIII y XXV, 6 párrafo tercero, 17 párrafo segundo, 50, 73, 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; en conexión con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y los Lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.</p> <p>SEGUNDO. Se instruye a la Unidad de Transparencia notifique a la parte interesada así como al ITAIP la presente determinación, para los efectos a los que haya lugar.</p>
---------------------------------------	---

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2021 - 2024



**Respecto al punto 4 del orden del día.** En desahogo del cuarto punto, relacionado con el análisis y, en su caso, aprobación de la petición de confirmación de clasificación de la información como reservada, formulada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, respecto de la solicitud de acceso a la información número **270510600011724**; se llega al siguiente:

<p><b>ACUERDO CT/069/2024</b></p>	<p>PRIMERO. Se determina la reserva de la información relativa a: 1) El saldo total o adeudo que tiene el Ayuntamiento de Macuspana por el concepto de laudos al mes de agosto de 2024; 2) ¿Ese saldo o adeudo se refiere a cuantos juicios con ex trabajadores del Ayuntamiento?; 3) Cuánto ha desembolsado el Ayuntamiento en pagos de laudos durante el presente trienio, de agosto de 2021 a agosto de 2024?, con fundamento en el artículo 121, fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Asimismo, se confirma el periodo de reserva por tres años, en consideración a las determinaciones tomadas en cuenta por este Comité de Transparencia.</p> <p>SEGUNDO. Se le instruye a la Dirección de Asuntos Jurídicos, a analizar con elementos objetivos cuando desaparezcan las causas que dieron origen a la clasificación, en cuyo caso deberá desclasificar la información, de conformidad con lo previsto en el artículo 101 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En este sentido, en caso de que haya pasado el plazo de tres años y dicha información continúe generando un daño para este Ente Público, la Unidad competente podrá solicitar la ampliación del plazo de reserva atendiendo las previsiones de los artículos en comento.</p> <p>TERCERO.- Se instruye a la Unidad de Transparencia notifique a la parte interesada de la presente determinación, a través del medio elegido por el mismo para recibir respuesta a su requerimiento informativo, para los efectos los efectos legales a los que haya lugar.</p>
---------------------------------------	--

**Respecto al punto 5 del orden del día.** Se da por terminada la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de 2024 del Comité de Transparencia del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, a las once horas con diez minutos del mismo día, firmando al margen los integrantes del Comité, para los efectos legales a los que haya lugar.

**2024**  
"Año de Felipe Carrillo Puerto"



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2021 - 2024



**macuspana**

*Coincidir nos Une*

NOMBRE	CARGO	FIRMA
M.D. DIANA RAMÓN LANESTOSA	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	
C.P. GUILLERMO CORTÁZAR GUTIÉRREZ	PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	
L.C.P. DIAMANTINA MELCHOR CÁRDENAS	SEGUNDA VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	
M.D.E. ANTONIO URBINA REYES	SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	

ESTA FOJA PERTENECE AL ACTA/ACM/CT/14/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA Y PERTENECE A LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**2024**

**"Año de Felipe Carrillo Puerto"**



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2021 - 2024



### ACUERDO DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN POR SER CONFIDENCIAL CT/068/2024

**CUENTA:** En cumplimiento a lo señalado por el Comité de Transparencia del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, en su sesión extraordinaria ACTA/ACM/CT/14/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, en la que CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN POR SER CONFIDENCIAL Y APRUEBA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS, relativa a la solicitud de acceso a la información pública realizada mediante el SISAI de la PNT, con número de folio **270510600011124**, radicada bajo el expediente **AM/UT/SAIP/111/2024**, y con las facultades conferidas en los artículos 43, 44, fracción II, 138 y 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47, 48, fracciones I y II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se procede a emitir el correspondiente acuerdo. ----- Conste.

### ACUERDO

AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO, COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; MACUSPANA, TABASCO, A VEINTIDÓS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Vistos: la cuenta que antecede se acuerda:

**PRIMERO.** Vía electrónica, se recibió solicitud de información, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **270510600011124** misma que fue radicada bajo el número de expediente **AM/UT/SAIP/111/2024**, relativa a:

"DESEO ME PROPORCIONEN EN PDF TODAS LAS FACTURAS PAGADAS EN FAVOR DEL C. AMINADAD DOMÍNGUEZ ANGULO DEL 2021 AL 2024." (SIC.)

**SEGUNDO.** Con fundamento en los artículos 43, 44, fracción I y II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47, 48 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se determina que este Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, es competente para conocer y resolver por cuanto hace a la solicitud de información presentada a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **270510600011124**.

**TERCERO.** El Titular de la Dirección de Finanzas, solicitó al Comité de Transparencia

**2024**

**"Año de Felipe Carrillo Puerto"**



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2021 - 2024



de este Sujeto Obligado, se pronunciara respecto de la clasificación de la información contenida en 07 facturas pagadas a un proveedor o contratista en los años 2021 al 2024, por ser confidencial.

Este Comité de Transparencia, con el propósito de atender la petición de la Dirección de Finanzas, procede a realizar el análisis de la información susceptible de ser clasificada como confidencial y advierte que la información proporcionada para dar respuesta al pedimento informativo contiene datos susceptibles de ser clasificados como confidenciales, es decir, son datos correspondientes a terceras personas, que las hacen susceptibles de ser identificadas o identificables. Por lo que imprescindible, someter a consideración de este órgano colegiado, su correspondiente clasificación, de conformidad con lo siguiente:

Documento	Datos confidenciales
07 facturas pagadas a un proveedor o contratista en los años 2021 al 2024.	<p>Registro Federal del Contribuyente (RFC). El INAI emitió el Criterio 19/17, el cual establece que el RFC de personas físicas es una clave de carácter fiscal, única e irrepetible, que permite identificar al titular, su edad y fecha de nacimiento, por lo que es un dato personal de carácter confidencial.</p> <p>Clave Única del Registro de Población (CURP). El INAI en la Resolución RRA 5279/19 señaló que para la integración de la Clave Única del Registro de Población se requieren datos personales como es el nombre y apellidos, fecha de nacimiento y lugar de nacimiento, asimismo, se asigna una homoclave y un dígito verificador que es individual. Por lo anterior, al tratarse de una clave que distingue plenamente a la persona del resto de los habitantes, haciendo identificable al titular de los datos, se considera que la CURP es información confidencial, en términos de lo dispuesto en el artículo 113, fracción 1, de la Ley Federal de</p>

**2024**

**"Año de Felipe Carrillo Puerto"**



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2021 - 2024



**macuspana**

*Coincidir nos Une*

Transparencia y Acceso a la  
Información Pública.

Código QR (Código de barra). En la Resolución RRA 7502/18, el INAI advierte que el código QR (del inglés Quick Response Code, código de respuesta rápida) es la evolución del código de barras. Es un módulo para almacenar información en una matriz de puntos o en un código de barras bidimensional, el cual presenta tres cuadrados en las esquinas que permiten detectar la posición del código al lector. Los códigos QR almacenan información y están adaptados a los dispositivos electrónicos como smartphones o tabletas, permitiendo descifrar el código y trasladarlo directamente a un enlace o archivo, decodificando la información encriptada, por lo que podrían dar acceso a la información relativa a una persona física o moral que únicamente incumbe a su titular o personas autorizadas para el acceso o consulta de la misma, por lo que resulta procedente su clasificación, con fundamento en la fracción 1 del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Cadena original del complemento de certificado digital del SAT. Que en la Resolución RRA 09673/20 señaló el INAI que de la cadena original se pueden obtener datos personales de los contribuyentes, tales como: RFC del emisor, RFC del receptor, folio fiscal y resumen general de la factura

**2024**

**"Año de Felipe Carrillo Puerto"**



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2021 - 2024



electrónica tales como totales de percepciones, retenciones. De acuerdo a lo anterior, se advierte que la cadena original se constituye como información que únicamente les atañe a los contribuyentes; así en el caso que nos ocupa, al acceder a la Cadena Original, también se estaría dando acceso al RFC del particular; en virtud de lo anterior, resulta procedente la confidencialidad de dicho dato, de conformidad con el artículo 113, fracciones I y III de la Ley Federal de la materia.

El folio fiscal es el identificador individual de las facturas electrónicas emitidas y aceptadas por las autoridades hacendarias, con el cual se puede acceder a través de la página del SAT a información del RFC e información fiscal concerniente al contribuyente.

**CUARTO.** Se hace del conocimiento del solicitante que, en sesión extraordinaria de Comité de Transparencia, este órgano colegiado, previo análisis y valoración del oficio suscrito por el Titular de la Dirección de Finanzas, procede a realizar el análisis de la información y advierte que la información proporcionada para dar respuesta al pedimento informativo contiene datos susceptibles de ser clasificados como datos confidenciales, por lo que mediante el voto por mayoría de sus integrantes, resolvió:

*"PRIMERO. Del análisis del oficio presentado por el Director de Finanzas, se desprende que coexisten elementos de carácter público y otros respecto de los cuales debe guardarse secrecía, por lo que este Comité acuerda que la información solicitada es parcialmente pública, por lo que es necesario clasificar la información como confidencial y ordenar a la Dirección de Finanzas, entregue la información en versión pública, con fundamento en el artículo 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, toda vez que contiene datos personales, tales como: RFC, CURP, Folio fiscal, CDS emisor (Certificado de sello digital del emisor), CDS SAT (Certificado de sello digital del SAT).*

**2024**

**"Año de Felipe Carrillo Puerto"**



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2021 - 2024



Cadena original del timbre, Sello digital del emisor, Sello digital del SAT y Código QR de un proveedor o contratista. Lo anterior, con fundamento en los artículos 6º, apartado "A", fracción II y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 bis, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 3, fracciones XIII y XXV, 6 párrafo tercero, 17 párrafo segundo, 50, 73, 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; en conexión con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y los Lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad de Transparencia notifique a la parte interesada, así como al ITAIP la presente determinación, para los efectos a los que haya lugar."

Así lo acordaron, mandan y firman por mayoría de votos, los integrantes del Comité de Transparencia, en la Ciudad de Macuspana, Tabasco, a 22 de agosto de 2024.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
M.D. DIANA RAMÓN LANESTOSA	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	
C.P. GUILLERMO CORTÁZAR GUTIÉRREZ	PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	
L.C.P. DIAMANTINA MELCHOR CÁRDENAS	SEGUNDA VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	
M.D.E. ANTONIO URBINA REYES	SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	

ESTA FOJA PERTENECE AL ACUERDO DE CLASIFICACIÓN DE DATOS CONFIDENCIALES CT/068/2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO, SUSCRITO EN FECHA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2021 - 2024



Oficio No: AC MDF/JT/0915/2024

Asunto: En respuesta a la solicitud de información Macuspana, Tabasco 06 de agosto de 2024.

M.D.E. ANTONIO URBINA REYES  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.  
PRESENTE.

Por este medio y en atención a su oficio AM/UT/SAIP/145/2024 derivado de la solicitud de acceso a la información realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en relación a la solicitud con número de folio 270510600011124, en el cual se requiere lo siguiente:

“DESEO ME PROPORCIONE EN PDF TODAS LAS FACTURAS PAGADAS EN FAVOR DEL C. AMINADAD DOMINGUEZ ANGULO DEL 2021 AL 2024..... (SIC).

Con fundamento en el artículo 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, concatenado con las funciones y atribuciones que se establecen en el dispositivo 73 fracción II y 79 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco me permito poner a disposición 7 facturas pagadas en favor del C. Aminadad Domínguez Angulo correspondiente al periodo 2023, así mismo hago de su conocimiento que en el 2021, 2022 y 2024 no se realizaron pagos a favor del C. Aminadad Domínguez Angulo.

TOTAL, DE FACTURAS	FACTURAS PUBLICAS	FACTURAS CON DATOS CONFIDENCIALES	DATO CONFIDENCIAL
7	0	7	RFC de persona física, CURP (Clave Única de Registro de Población), folio fiscal, CDS emisor (Certificado de sello digital del emisor), CDS SAT (Certificado de sello digital del SAT), cadena original del timbre, sello digital del emisor, sello digital del SAT, código QR, de conformidad en el art. 124 de la LTAIPET.

Por tal motivo, apego a los dispuesto en el dispositivo 48 y 108 de la Ley en Materia, se solicita la intervención del Comité de Transparencia de este Ayuntamiento, para que analice la Información proporcionada y de considerarlo pertinente la elaboración de la versión publica de los documentos requeridos por el particular.



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2021 - 2024



De conformidad con lo previsto en el numeral Sexagésimo, de los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Publicas, que citado a la letra dice:

“Sexagésimo. En caso de que el documento únicamente se posea en versión impresa, deberá fotocopiar y sobre este deberán testarse las palabras, párrafos o renglones que sean clasificados, debiendo anotar a lado del texto omitido, una referencia numérica...”

Sin otro particular y agradeciendo su atención, me reitero a sus distinguidas órdenes.

ATENTAMENTE:



AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO  
**DIRECCIÓN DE FINANZAS**

C.P. GUILLERMO CORTÁZAR GUTIÉRREZ 2021-2024  
DIRECTOR DE FINANZAS

C.C.P. ARCHIVO  
CP.GGG/LIC. MBFF



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2021 - 2024



Macuspana, Tabasco; a 26 de julio de 2024

**OFICIO: AM/UT/SAIP/145/2024**

**ASUNTO: Solicitud de Información**

**L.C.P. GUILLERMO CORTÁZAR GUTIÉRREZ  
DIRECTOR DE FINANZAS  
P R E S E N T E.**

En términos del artículo 50 fracción III de la Ley de Transparencia vigente en el Estado de Tabasco para efectos del debido tratamiento a la solicitud de acceso a la información, con número de folio de la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA **270510600011124** en el cual se requiere lo siguiente:

DESEO ME PROPORCIONEN EN PDF TODAS LAS FACTURAS PAGADAS EN FAVOR DEL C. AMINADAD DOMÍNGUEZ ANGULO DEL 2021 AL 2024.

Por lo cual esta Unidad de Transparencia en observancia del marco normativo aplicable le solicita, responda a lo requerido en base a sus facultades competencias o funciones, (salvo aquella que se considere información reservada o confidencial), con fundamento en los artículos 1, 6, 7, 14, 19, 20, 108, 112, 121, 124, 134, 135, 138 143 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Sírvase a poner a disposición en un plazo **de 3 días hábiles** contados a partir de la notificación, en caso de negarse a colaborar se procederá de acuerdo al procedimiento señalado en el artículo 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**RESPECTUOSAMENTE**

**M.D.E. ANTONIO URBINA REYES  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**2024**

**"Año de Felipe Carrillo Puerto"**



## Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

### Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO
Folio	270510600011124
Fecha de solicitud	25/07/2024
Nombre del solicitante	JUANA PEREZ LOPEZ
Representante (en su caso)	

### Detalle de la Solicitud

Información requerida	Deseo me proporcionen en PDF todas las facturas pagadas en favor del C. AMINADAD DOMÍNGUEZ ANGULO del 2021 al 2024.
Datos adicionales	
Medio de notificación	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

- \* Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.
- \* No incluir datos personales.

### Plazos de respuesta

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	15 días hábiles	26/08/2024
Requerimiento de información (Prevención)	5 días hábiles	12/08/2024
Incompetencia	3 días hábiles	08/08/2024

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

### RECOMENDACIONES:

- \*Dar seguimiento frecuente a la solicitud.

# FACTURA ELECTRÓNICA 4.0 (CFDI)

## AMINADAD DOMINGUEZ ANGULO



RFC: [REDACTED]  
 CDA. SAN PEDRO No. 2  
 Col. MELCHOR OCAMPO  
 GARDENAS, TABASCO. C.P. 86490

000008

FACTURA:

Folio Fiscal:

No de Serie del Certificado del CSD:

Fecha y hora de emision:  
 05-10-2023 17:22:37

LUGAR DE EXPEDICIÓN: 86490 TIPO DE COMPROBANTE: I - Ingreso

RECEPTOR: MUNICIPIO DE MACUSPANA  
 RFC CLIENTE: MMA850101D57 C.P.: 86706  
 DIRECCION: PLAZA DE LA CONSTITUCION SIN NUMERO CENTRO, MACUSPANA, Tabasco, MEX  
 USO CFDI: G03 - Gastos en General  
 RÉGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

HOJA 1 DE 2

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	IMPORTE
----------	------------------	-------------	-------------	---------

1	E48 - Unidad de servicio		517,313.04	517,313.04
---	--------------------------	--	------------	------------

RECIBI DE LA DIRECCION DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, LA CANTIDAD DE \$ 605,801.73 (SEISCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS UN PESOS 73/100 M.N.) POR CONCEPTO DE PAGO DE LA ESTIMACION # 04 (CUATRO) TRABAJOS EJECUTADOS DEL PERIODO DEL 10 AL 15 DE JUNIO DE 2023, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: I0115.- MANTENIMIENTO A ESPACIOS DE OFICINAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA. LOCALIDAD: 0001.- MACUSPANA. SEGUN CONTRATO No. CONT-I0115-013/2023 DE FECHA MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023, POR UN MONTO DE \$ 3'284,718.91 (TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 91/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.  
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: INGRESOS DE GESTION 2023.

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 62201.-OBRAS DE CONSTRUCCION PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES

IMPORTE CONTRATADO	\$ 3,284,718.91
ESTIMACION No. 04 (CUATRO) DE TRABAJOS EJECUTADOS	\$ 816,942.72
16 % DE I.V.A.	\$ 130,710.84
SUBTOTAL	\$ 947,653.56

AMORTIZACION DEL ANTICIPO	\$ 294,699.85
16 % DE I.V.A.	\$ 47,151.98
TOTAL DE AMORTIZACION	\$ 341,851.83
SUBTOTAL BRUTO	\$ 605,801.73

DEDUCCIONES	
0.2% DE CMIC	\$ 1,633.89
0.5% DE V.I.C.O.P	\$ 4,084.71
TOTAL DEDUCCIONES	\$ 5,718.60
ALCANCE LIQUIDO	\$ 600,083.13

RECIBI

AMINADAD DOMINGUEZ ANGULO  
 PERSONA FISICA

ING. CRISPIN TORRES LUNA  
 DIRECTOR DE OBRAS ORDENAMIENTO  
 TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



**OPERADO**  
**INGRESOS DE GESTIÓN**  
**2023**

72103300 - Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura

# FACTURA ELECTRÓNICA 4.0 (CFDI)

## AMINADAD DOMINGUEZ ANGULO



RFC: [REDACTED]  
CDA. SAN PEDRO No. 2  
Col.MELCHOR OCAMPO  
CARDENAS, TABASCO. C.P. 86490

000009

FACTURA:

Folio Fiscal:

No de Serie del Certificado del CSD:

Fecha y hora de emisión:  
05-10-2023 17:22:37

LUGAR DE EXPEDICIÓN: 86490 TIPO DE COMPROBANTE:I - Ingreso

( SEISCIENTOS MIL OCHENTA Y TRES PESOS 13/100 M.N. )

SUBTOTAL	\$	517,313.04
IVA 16%	\$	82,770.09
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>600,083.13</b>

FORMA DE PAGO : 99 - Por definir  
CTA. BANCARIA : NA  
RÉGIMEN FISCAL : 612 - PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES  
MONEDA : MXN - Peso Mexicano  
MÉTODO PAGO : PPD - Pago en parcialidades o diferido

Sello Digital del CFDI:

Sello del SAT:

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

No de Serie del Certificado del SAT :

Fecha y hora de certificación :05-10-2023 18:01:04



**OPERADO**  
**INGRESOS DE GESTIÓN**  
**2023**

# FACTURA ELECTRÓNICA 4.0 (CFDI)

## AMINADAD DOMINGUEZ ANGULO



RFC: [REDACTED]  
CDA. SAN PEDRO No. 2  
Col. MELCHOR OCAMPO  
CARDENAS, TABASCO. C.P. 86490

000332

FACTURA: [REDACTED]

Folio Fiscal: [REDACTED]

No de Serie del Certificado del CFDI: [REDACTED]

Fecha y hora de emisión:  
05-10-2023 17:44:54

LUGAR DE EXPEDICIÓN: 86490 TIPO DE COMPROBANTE: I - Ingreso

RECEPTOR: MUNICIPIO DE MACUSPANA  
RFC CLIENTE: MMA850101D57 C.P.: 86706  
DIRECCION: PLAZA DE LA CONSTITUCION SIN NUMERO CENTRO, MACUSPANA, Tabasco, MEX  
USO CFDI: G03 - Gastos en General  
RÉGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

HOJA 1 DE 2

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	IMPORTE
----------	------------------	-------------	-------------	---------

1 E48 - Unidad de servicio 743,304.14 743,304.14

RECIBI DE LA DIRECCION DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, LA CANTIDAD DE \$867,467.51 (OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 51/100 M.N.) POR CONCEPTO DE PAGO DE LA ESTIMACION # 05 (CINCO) CANTIDADES ADICIONALES DEL PERIODO DEL 10 AL 15 DE JUNIO DE 2023, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: I0115.-MANTENIMIENTO A ESPACIOS DE OFICINAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA. LOCALIDAD: 0001.- MACUSPANA. SEGUN CONTRATO No. CONT-I0115-013/2023 DE FECHA MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023, POR UN MONTO DE \$ 3'284,718.91 (TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 91/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.  
ORIGEN DE LOS RECURSOS: INGRESOS DE GESTION 2023

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 62201.-OBRAS DE CONSTRUCCION PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES

IMPORTE CONTRATADO \$ 3,284,718.91  
IMPORTE AMPLIADO \$ 2,208,511.55  
IMPORTE TOTAL \$ 5,493,230.46

ESTIMACION No. 05 (CINCO) DE CANTIDADES ADICIONALES \$ 747,816.82  
16 % DE I.V.A. \$ 119,650.69  
SUBTOTAL \$ 867,467.51

DEDUCCIONES  
0.2% DE CMIC \$ 1,495.63  
0.5% DE V.I.C.O.P. \$ 3,739.08  
TOTAL DEDUCCIONES \$ 5,234.71

ALCANCE LIQUIDO \$ 862,232.80

RECIBI  
AMINADAD DOMINGUEZ ANGULO  
PERSONA FISICA

ING. CRISPIN TORRES LUNA  
DIRECTOR DE OBRAS ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



**OPERADO**  
INGRESOS DE GESTIÓN  
2023

72103300 - Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura

( OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 80/100 M.N. )

SUBTOTAL	\$	743,304.14
IVA 16%	\$	118,928.66
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>862,232.80</b>

# FACTURA ELECTRÓNICA 4.0 (CFDI)

## AMINADAD DOMINGUEZ ANGULO



RFC: [REDACTED]  
CDA. SAN PEDRO No. 2  
Col. MELCHOR OCAMPO  
CARDENAS, TABASCO. C.P. 86490

000333

FACTURA: [REDACTED]

Folio Fiscal: [REDACTED]

No de Serie del Certificado del CFDI: [REDACTED]

Fecha y hora de emisión:  
05-10-2023 17:44:54

LUGAR DE EXPEDICIÓN: 86490

TIPO DE COMPROBANTE: I - Ingreso

FORMA DE PAGO : 99 - Por definir  
CTA. BANCARIA : NA  
RÉGIMEN FISCAL : 612 - PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES  
MONEDA : MXN - Peso Mexicano  
MÉTODO PAGO : PPD - Pago en parcialidades o diferido

Sello Digital del CFDI:



Sello del SAT:



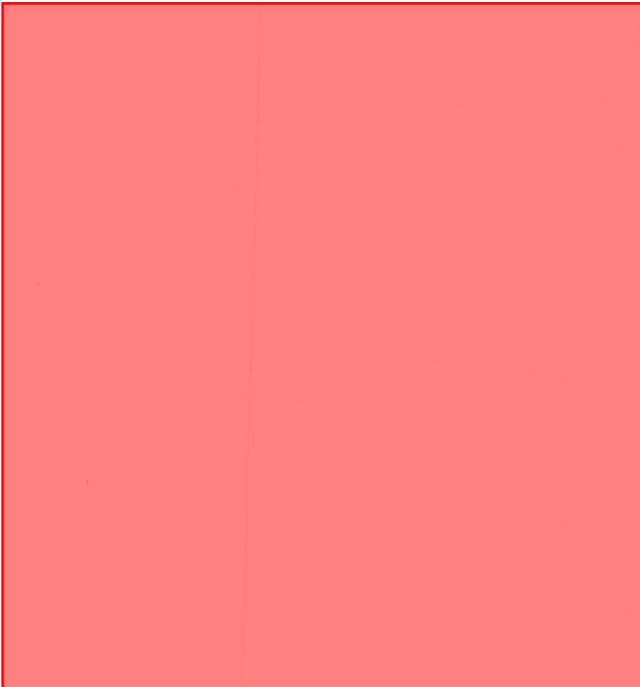
Sello del complemento de certificación digital del SAT:



No de Serie del Certificado del SAT : [REDACTED]

Fecha y hora de certificación : 05-10-2023 18:16:36

  
**OPERADO**  
INGRESOS DE GESTIÓN  
2023



# FACTURA ELECTRÓNICA 4.0 (CFDI)

## AMINADAD DOMINGUEZ ANGULO



RFC [REDACTED]  
 CDA. SAN PEDRO No. 2  
 Col. MELCHOR OCAMPO  
 GARDENAS, TABASCO. C.P. 86490

000008

FACTURA:

Folio Fiscal:

No de Serie del Certificado del CSD:

Fecha y hora de emisión:

10-11-2023 11:43:20

LUGAR DE EXPEDICIÓN: 86490 TIPO DE COMPROBANTE: I - Ingreso

RECEPTOR: MUNICIPIO DE MACUSPANA  
 RFC CLIENTE: MMA850101D57 C.P.: 86706  
 DIRECCION: PLAZA DE LA CONSTITUCION SIN NUMERO CENTRO, MACUSPANA, Tabasco, MEX  
 USO CFDI: G03 - Gastos en General  
 RÉGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

HOJA 1 DE 2

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	IMPORTE
1	E48 - Unidad de servicio		1,306,279.81	1,306,279.81

RECIBI DE LA DIRECCION DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, LA CANTIDAD DE \$1,524,484.05 (UN MILLON QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 05/100 M.N.) POR CONCEPTO DE PAGO DE LA ESTIMACION # 06 (SEIS) CONCEPTOS NO PREVISTOS (FINIQUITO) DEL PERIODO DEL 10 AL 15 DE JUNIO DE 2023, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: I0115.- MANTENIMIENTO A ESPACIOS DE OFICINAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA. LOCALIDAD: 0001.- MACUSPANA. SEGUN CONTRATO No. CONT-I0115-013/2023 DE FECHA MARTES 28 DE FEBRERO DE 2023, POR UN MONTO DE \$ 3'284,718.91 (TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 91/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.  
 ORIGEN DE LOS RECURSOS: INGRESOS DE GESTION 2023

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 62201.-OBRAS DE CONSTRUCCION PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES

IMPORTE CONTRATADO \$ 3,284,718.91

ESTIMACION No. 06 (SEIS) DE CONCEPTOS NO PREVISTOS (FINIQUITO) \$ 1,314,210.39  
 16 % DE I.V.A. \$ 210,273.66  
 SUBTOTAL \$ 1,524,484.05

DEDUCCIONES  
 0.2% DE CMIC \$ 2,628.42  
 0.5% DE V.I.C.O.P \$ 6,571.05  
 TOTAL DEDUCCIONES \$ 9,199.47

ALCANCE LIQUIDO \$ 1,515,284.58

RECIBI  
 AMINADAD DOMINGUEZ ANGULO  
 PERSONA FISICA

ING. CRISPIN TORRES LUNA  
 DIRECTOR DE OBRAS ORDENAMIENTO  
 TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



**OPERADO**  
**INGRESOS DE GESTIÓN**  
**2023**

72103300 - Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura

( UN MILLÓN QUINIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 58/100 M.N. )

SUBTOTAL	\$	1,306,279.81
IVA 16%	\$	209,004.77
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>1,515,284.58</b>

# FACTURA ELECTRÓNICA 4.0 (CFDI)

## AMINADAD DOMINGUEZ ANGULO



RFC: [REDACTED]  
CDA. SAN PEDRO No. 2  
Col.MELCHOR OCAMPO  
CARDENAS, TABASCO. C.P. 86490

FACTURA: [REDACTED]

Folio Fiscal: [REDACTED]

No de Serie del Certificado del CDS: [REDACTED]

Fecha y hora de emisión:

10-11-2023 11:43:20

LUGAR DE EXPEDICIÓN: 86490

TIPO DE COMPROBANTE: I - Ingreso

FORMA DE PAGO : 99 - Por definir  
CTA. BANCARIA : NA  
RÉGIMEN FISCAL : 612 - PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES  
MONEDA : MXN - Peso Mexicano  
MÉTODO PAGO : PPD - Pago en parcialidades o diferido

000009

Cadena Original del Certificado del SAT: [REDACTED]

Sello del SAT: [REDACTED]

Cadena Original del Comprobante de certificación digital del SAT: [REDACTED]

No de Serie del Certificado del SAT : [REDACTED]

Fecha y hora de certificación : 10-11-2023 12:17:43

Eliminado 13 renglones, Fundamento Legal:  
Artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tabasco; 3 Fracciones IX, 12,12, 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, Trigésimo Octavo Fracciones I y Quincuagesimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas. Clasificación que fue confirmada como CONFIDENCIAL, mediante el ACTA/AM/CT/14/2024 del Comité de Transparencia y su respectivo Acuerdo CT/68/2023, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos como lo son: RFC de persona física, Folio Fiscal, CDS emisor (Certificado de sello digital del emisor), CDS SAT (Certificado de sello digital SAT), Cadena original del timbre, sello digital emisor, sello digital del Sat y código QR.



**OPERADO**  
**INGRESOS DE GESTIÓN**  
**2023**



<b>AMINADOM DOMINGUEZ ANGULO</b>	
RFC del Emisor :	[REDACTED]
Tipo de comprobante : I - Ingreso	
Lugar de Expedición :	86490
Régimen Fiscal :	612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales

Forma de pago :	99 - Por definir	Folio :	[REDACTED]
Método de pago :	PPD - Pago en parcialidades o diferido	Fecha :	29-03-2023
Moneda :	MXN - Peso Mexicano	Hora :	10:23:20

Datos del cliente			
Cliente :	MUNICIPIO DE MACUSPANA		
R.F.C. :	MMA850101D57	Uso CFDI :	G03 - Gastos en General
Domicilio :	PLAZA DE LA CONSTITUCION S/N. Col. CENTRO MACUSPANA, Tabasco C.P. 86700, MEX.		

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto / Servicio
1.00	ESTIMACION 1	E48 - Unidad de servicio	72103300 - Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura

Concepto / Descripción	Valor de la Estimación	Amortización 30% Anticipo
------------------------	------------------------	---------------------------

RECIBI DE LA DIRECCION DE FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, LA CANTIDAD DE \$712,068.72 / \$ 876,931.91 \$ 263,079.57 (CIENTOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS 72/100 M.N.), POR CONCEPTO DE PAGO DE LA ESTIMACION (UNO) TRABAJOS EJECUTADOS, DEL PERIODO DEL 06 AL 15 DE MARZO DE 2023, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: I01115.-MANTENIMIENTO A ESPACIOS DE OFICINAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA. UBICACION: 0001.-MACUSPANA, MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO. SEGUN CONTRATO No. CONT-I01115-013/2023 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2023, PROGRAMADA CON RECURSOS DEL INGRESOS DE GESTION 2023.

00008

PARTIDA PRESUPUESTARIA: **62201.- OBRAS DE CONSTRUCCION PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES**  
 LOCALIDAD: **0001.- MACUSPANA**  
 IMPORTE CONTRATADO: **\$ 3,284,718.91**

**ESTIMACION: 01 (UNO) TRABAJOS EJECUTADOS**  
 SUBTOTAL: \$ 876,931.91  
 IVA 16%: \$ 140,309.11  
 TOTAL: \$ 1,017,241.02

**ANTICIPO**  
 AMORTIZACION DEL ANTICIPO: \$ 263,079.57  
 IVA 16%: \$ 42,092.73  
 OTAL: \$ 305,172.30

SUBTOTAL BRUTO: \$ 712,068.72

**RETENCIONES:**  
 0.5% V.I.C.O.P. : \$ 4,384.66  
 0.2% C.M.I.C. : \$ 1,753.86  
 TOTAL RETENCIONES: \$ 6,138.52

ALCANCE LIQUIDO: \$ 705,930.20

Monto de la Estimación :	\$	876,931.91
Amortización 30% Anticipo :	\$	263,079.57
Sub-Total :	\$	613,852.34
16% I.V.A. :	\$	98,216.38
TOTAL :	\$	712,068.72
5% al MILLAR POR INSP. Y VIG. :	\$	4,384.66
2% al MILLAR (CMIC) :	\$	1,753.86
Alcance Liquido :	\$	705,930.20

**OPERADO**  
**INGRESOS DE GESTIÓN**

**2023**

Importe con letra : SETECIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 20/100 M.N.

RECIBI

C. AMINADOM DOMINGUEZ ANGULO  
 PERSONA FISICA

AUTORIZA

ING. CRISPIN TORRES LUNA  
 DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
 TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



<b>AMINADAD DOMINGUEZ ANGULO</b>	
RFC del Emisor :	[REDACTED]
Tipo de comprobante : <b>I - Ingreso</b>	
Lugar de Expedición :	<b>86490</b>
Régimen Fiscal :	<b>612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales</b>

Forma de pago :	99 - Por definir	Folio :	[REDACTED]
Método de pago :	PPD - Pago en parcialidades o diferido	Fecha :	29-03-2023
Moneda :	MXN - Peso Mexicano	Hora :	10:23:20

**Datos del cliente**

Cliente :	<b>MUNICIPIO DE MACUSPANA</b>		
R.F.C. :	<b>MMA850101D57</b>	Uso CFDI :	G03 - Gastos en General
Domicilio :	PLAZA DE LA CONSTITUCION S/N. Col. CENTRO MACUSPANA, Tabasco C.P. 86700, MEX.		

<b>CFDI Relacionado :</b>
Tipo de Relación :
CFDI Relacionado :
Serie del Certificado del emisor
[REDACTED]
Folio fiscal
[REDACTED]
No. de Serie del Certificado del SAT
[REDACTED]
Fecha y hora de certificación
29-03-2023 10:41:51

<b>Sello Digital del CFDI</b>
[REDACTED]
<b>Sello del SAT</b>
[REDACTED]
<b>Cadena original del complemento de certificación digital del SAT</b>
[REDACTED]



00009



**OPERADO**  
**INGRESOS DE GESTIÓN**  
**2023**



<b>AMINAD DOMINGUEZ ANGULO</b>	
RFC del Emisor	[REDACTED]
Tipo de comprobante : I - Ingreso	
Lugar de Expedición :	86490
Régimen Fiscal :	612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales

Forma de pago :	99 - Por definir	Folio :	[REDACTED]
Método de pago :	PPD - Pago en parcialidades o diferido	Fecha :	29-03-2023
Moneda :	MXN - Peso Mexicano	Hora :	18:18:34

Datos del cliente			
Cliente :	MUNICIPIO DE MACUSPANA		
R.F.C. :	MMA850101D57	Uso CFDI :	G03 - Gastos en General
Domicilio :	PLAZA DE LA CONSTITUCION S/N. Col. CENTRO MACUSPANA, Tabasco C.P. 86700, MEX.		

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto / Servicio
1.00	ESTIMACION 2	E48 - Unidad de servicio	72103300 - Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura

Concepto / Descripción	Valor de la Estimación	Amortización 30% Anticipo
RECIBI DE LA DIRECCION DE FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, LA CANTIDAD DE \$19,759.76 (DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 76/100 M.N.), POR CONCEPTO DE PAGO DE LA ESTIMACION 02(DOS) CANTIDADES ADICIONALES, DEL PERIODO DEL 06 AL 15 DE MARZO DE 2023, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: I0115:-MANTENIMIENTO A ESPACIOS DE OFICINAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA. UBICACION: 0001.-MACUSPANA, MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO. SEGUN CONTRATO No. CONT-I0115-013/2023 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2023, PROGRAMADA CON RECURSOS DEL INGRESOS DE GESTION 2023.	\$ 24,334.68	\$ 7,300.40

00304

PARTIDA PRESUPUESTARIA: **62201.- OBRAS DE CONSTRUCCION PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES**  
 LOCALIDAD: **0001.- MACUSPANA**  
 IMPORTE CONTRATADO: **\$ 3,284,718.91**

**ESTIMACION: 02 (DOS) CANTIDADES ADICIONALES**

SUBTOTAL: \$ 24,334.67 ✓  
 IVA 16%: \$ 3,893.55 ✓  
 TOTAL: \$ 28,228.22 ✓

**ANTICIPO**

AMORTIZACION DEL ANTICIPO: \$ 7,300.40 ✓  
 IVA 16% \$ 1,168.06 ✓  
 TOTAL \$ 8,468.46 ✓

SUBTOTAL BRUTO: \$ 19,759.76 ✓

**RETENCIONES:**

0.5% V.I.C.O.P. : \$ 121.67  
 0.2% C.M.I.C. : \$ 48.67  
 TOTAL RETENCIONES: \$ 170.34

ALCANCE LIQUIDO: \$ 19,589.42 ✓

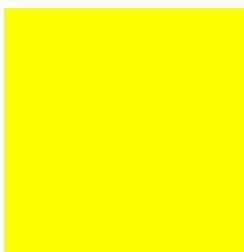
Monto de la Estimación :	\$	24,334.67
Amortización 30% Anticipo :	\$	7,300.40
Sub-Total :	\$	17,034.28
16% I.V.A. :	\$	2,725.48
TOTAL :	\$	19,759.76
5% al MILLAR POR INSP. Y VIG. :	\$	121.67
2% al MILLAR (CMIC) :	\$	48.67
Alcance Liquido :	\$	19,589.42

Importe con letra :  
 DIECINUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 42/100 M.N.



**OPERADO**  
**INGRESOS DE GESTIÓN**  
**2023**

RECIBI   
 AUTORIZO   
 C. AMINAD DOMINGUEZ ANGULO PERSONA FISICA  
 ING. CRISPIN TORRES LUNA DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



Este documento es una representación impresa de un CFDI

Elaborado en GNcys Factura Electrónica



<b>AMINADAD DOMINGUEZ ANGULO</b>	
RFC del Emisor	[REDACTED]
Tipo de comprobante : I - Ingreso	
Lugar de Expedición :	86490
Régimen Fiscal :	612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales

Forma de pago :	99 - Por definir	Folio :	[REDACTED]
Método de pago :	PPD - Pago en parcialidades o diferido	Fecha :	29-03-2023
Moneda :	MXN - Peso Mexicano	Hora :	18:18:34

Datos del cliente			
Cliente :	MUNICIPIO DE MACUSPANA		
R.F.C. :	MMA850101D57	Uso CFDI :	G03 - Gastos en General
Domicilio :	PLAZA DE LA CONSTITUCION S/N. Col. CENTRO MACUSPANA, Tabasco C.P. 86700, MEX.		

<b>CFDI Relacionado :</b>
Tipo de Relación :
CFDI Relacionado :
Serie del Certificado del emisor
[REDACTED]
Folio Fiscal
[REDACTED]
No. de Serie del Certificado del SAT
[REDACTED]
Fecha y hora de certificación
29-03-2023 18:49:35

<b>Sello Digital del CFDI</b>
[REDACTED]
<b>Sello del SAT</b>
[REDACTED]
<b>Cadena original del complemento de certificación digital del SAT</b>
[REDACTED]

00305

Eliminado 11 renglones, Fundamento Legal: Artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tabasco; 3 Fracciones IX, 12,12, 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, Trigésimo Octavo Fracciones I y Quincuagesimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas. Clasificación que fue confirmada como CONFIDENCIAL, mediante el ACTA/AM/CT/14/2024 del Comite de Transparencia y su respectivo Acuerdo CT/68/2023, en virtud de tartarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos como lo son: RFC de persona fisica,Folio Fiscal, CDS emisor (Certificado de sello digital del emisor), CDS SAT (Certificado de sello digital SAT), Cadena origianl del timbre, sello digital emisor, sello digital del Sat y código QR.



**OPERADO**  
**INGRESOS DE GESTIÓN**  
**2023**



<b>AMINADAD DOMINGUEZ ANGULO</b>	
RFC del Emisor : [REDACTED]	
Tipo de comprobante : <b>I - Ingreso</b>	
Lugar de Expedición :	<b>86490</b>
Régimen Fiscal :	<b>612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales</b>

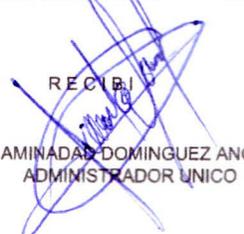
Forma de pago :	99 - Por definir	Folio :	[REDACTED]
Método de pago :	PPD - Pago en parcialidades o diferido	Fecha :	24-04-2023
Moneda :	MXN - Peso Mexicano	Hora :	10:07:36

Datos del cliente			
Cliente :	<b>MUNICIPIO DE MACUSPANA</b>		
R.F.C. :	<b>MMA850101D57</b>	Uso CFDI :	G03 - Gastos en General
Domicilio :	PLAZA DE LA CONSTITUCION S/N. Col. CENTRO MACUSPANA, Tabasco C.P. 86700, MEX.		<b>00008</b>

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto / Servicio
1.00	ESTIMACION 3	E48 - Unidad de servicio	72103300 - Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura

Concepto / Descripción	Valor de la Estimación	Amortización 30% Anticipo
<p>RECIBI DE LA DIRECCION DE FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, LA CANTIDAD DE \$769,820.53 (SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 53/100 M.N.), POR CONCEPTO DE PAGO DE LA ESTIMACION 03(TRES) TRABAJOS/EJECUTADOS, DEL PERIODO DEL 16 AL 31 DE MARZO DE 2023, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: I0115.-MANTENIMIENTO A ESPACIOS DE OFICINAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA. UBICACION: 0001.-MACUSPANA, MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO. SEGUN CONTRATO No. CONT-I0115-013/2023 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2023, PROGRAMADA CON RECURSOS DEL INGRESOS DE GESTION 2023.</p> <p>PARTIDA PRESUPUESTARIA: 62201.-OBRAS DE CONSTRUCCION PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES. LOCALIDAD: 0001.-MACUSPANA IMPORTE CONTRATADO: \$3,284,718.91</p>	\$ 948,054.84	\$ 284,416.45

RECIBI



C. AMINADAD DOMINGUEZ ANGULO  
ADMINISTRADOR UNICO

AUTORIZO



ING. CRISPIN TORRES LUNA  
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

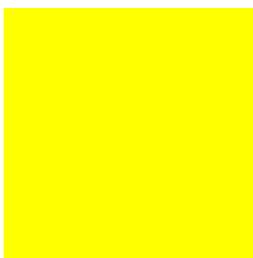


**OPERADO**  
**INGRESOS DE GESTIÓN**  
**2023**

**Importe con letra :**  
SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 15/100 M.N.

Monto de la Estimación :	\$	948,054.84
Amortización 30% Anticipo :	\$	284,416.45
Sub-Total :	\$	663,638.39
16% I.V.A. :	\$	106,182.14
<b>TOTAL :</b>	<b>\$</b>	<b>769,820.53</b>
5% al MILLAR POR INSP. Y VIG. :	\$	4,740.27
2% al MILLAR (ICIC) :	\$	1,896.11
Alcance Liquido :	\$	763,184.15

Este documento es una representación impresa de un CFDI





<b>AMINADAD DOMINGUEZ ANGULO</b>	
RFC del Emisor :	[REDACTED]
Tipo de comprobante : <b>I - Ingreso</b>	
Lugar de Expedición :	<b>86490</b>
Régimen Fiscal :	<b>612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales</b>

Forma de pago :	99 - Por definir	Folio :	[REDACTED]
Método de pago :	PPD - Pago en parcialidades o diferido	Fecha :	24-04-2023
Moneda :	MXN - Peso Mexicano	Hora :	10:07:36

Datos del cliente			
Cliente :	<b>MUNICIPIO DE MACUSPANA</b>		
R.F.C. :	<b>MMA850101D57</b>	Uso CFDI :	G03 - Gastos en General
Domicilio :	<b>PLAZA DE LA CONSTITUCION S/N. Col. CENTRO MACUSPANA, Tabasco C.P. 86700, MEX.</b>	<b>00009</b>	

CFDI Relacionado :
Tipo de Relación :
CFDI Relacionado :
Serie del Certificado del emisor
[REDACTED]
Folio fiscal
[REDACTED]
No. de Serie del Certificado del SAT
[REDACTED]
Fecha y hora de certificación
24-04-2023 12:31:01

Sello Digital del CFDI
[REDACTED]
Sello del SAT
[REDACTED]
Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
[REDACTED]



**OPERADO**  
**INGRESOS DE GESTIÓN**  
**2023**

*[Handwritten signature]*





AMINADAD DOMINGUEZ ANGULO	
RFC del Emisor :	[REDACTED]
Tipo de comprobante : I - Ingreso	
Lugar de Expedición :	86490
Régimen Fiscal :	612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales

Forma de pago :	99 - Por definir	Folio :	[REDACTED]
Método de pago :	PPD - Pago en parcialidades o diferido	Fecha :	02-03-2023
Moneda :	MXN - Peso Mexicano	Hora :	13:22:20

Datos del cliente			
Cliente :	MUNICIPIO DE MACUSPANA		
R.F.C. :	MMA850101D57	Uso CFDI :	G03 - Gastos en General
Domicilio :	PLAZA DE LA CONSTITUCION S/N. Col. CENTRO MACUSPANA, Tabasco C.P. 86700, MEX.		

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto / Servicio
1.00	ANTICIPO	E48 - Unidad de servicio	72103300 - Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura

Concepto / Descripción	Valor Unit. de la Estimación	Importe
RECIBI DE LA DIRECCION DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, LA CANTIDAD DE \$985,415.67 (NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 67/100 M.N.), POR CONCEPTO DE PAGO DEL 30% DE ANTICIPO, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: I0115.-MANTENIMIENTO A ESPACIOS DE OFICINAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA. UBICACION: 0001.-MACUSPANA, MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO. SEGUN CONTRATO No. CONT-I0115-013/2023 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2023, POR UN MONTO DE: \$3,284,718.91 (TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 91/100 M.N.) I.V.A. INLUIDO. ORIGEN DE LOS RECURSOS: INGRESOS DE GESTION 2023.	\$ 849,496.27	\$ 849,496.27

RECIBI

C. AMINADAD DOMINGUEZ ANGULO  
PERSONA FÍSICA

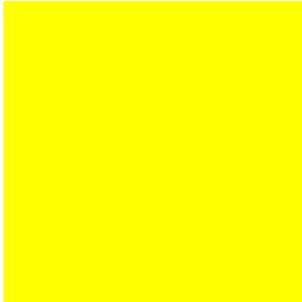
AUTORIZO

ING. CRISPIN TORRES LUNA  
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Importe con letra :  
NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS  
QUINCE PESOS 67/100 M.N.

Subtotal :	\$	849,496.27
16% I.V.A. :	\$	135,919.40
SUB-TOTAL :	\$	985,415.67
5% al MILLAR POR INSP. Y VIG. :	\$	0.00
Alcance Liquido :	\$	985,415.67

Este documento es una representación impresa de un CFDI



**OPERADO**  
**INGRESOS DE GESTIÓN**  
**2023**

Eliminado 09 renglones, Fundamento Legal: Artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tabasco; 3 Fracciones IX, 12, 12, 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, Trigésimo Octavo Fracciones I y Quincuagesimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas. Clasificación que fue confirmada como CONFIDENCIAL, mediante el ACTA/AM/CT/14/2024 del Comité de Transparencia y su respectivo Acuerdo CT/68/2023, en virtud de tartarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos como lo son: RFC de persona física, Folio Fiscal, CDS emisor (Certificado de sello digital del emisor), CDS SAT (Certificado de sello digital SAT), Cadena original del timbre, sello digital emisor, sello digital del Sat y código QR.

CFDI Relacionado :	
Tipo de Relación :	
CFDI Relacionado :	
Serie del Certificado del emisor	[REDACTED]
Folio fiscal	[REDACTED]
No. de Serie del Certificado del SAT	[REDACTED]
Fecha y hora de certificación	02-03-2023 13:39:52

Sello Digital del CFDI	
[REDACTED]	[REDACTED]
Sello del SAT	
[REDACTED]	[REDACTED]
Cadena original del complemento de certificación digital del SAT	
[REDACTED]	[REDACTED]